

ORDEN DEL DIA

Primera Parte: Resolutiva.

PUNTO 1.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA 13-03-2015.

PUNTO 2.- APROBACIÓN OBRAS A REALIZAR CON CARGO AL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2015.

PUNTO 3.- ASUNTOS URGENTES.

Segunda Parte: Control de los Órganos de Gobierno.

PUNTO 4. - COMUNICACIONES OFICIALES.

PUNTO 5. - CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ALCALDÍA.

PUNTO 6.- DEBATE SOBRE RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES PRESENTADAS.

-----0-0-0-----

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA VILLA DE VALENZUELA (CÓRDOBA) EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valenzuela, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día diez de abril del año dos mil quince, se reúnen los Sres. Concejales integrantes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión del mismo, previa convocatoria cursada por el Sr. Alcalde en los términos legalmente previstos.

Presidencia. Alcalde:

- D. Antonio Pedregosa Montilla.

Sres. Concejales presentes:

- D. Ildefonso Ruiz Sabariego
- D. Rafael Ureña Serrano
- D. Bartolomé López Aljarilla.
- D. Alfonso Díaz Santiago.
- Dña. Lourdes Ortiz Pérez

Sres. Concejales ausentes:

- D. Francisco Javier Susín Martínez.
- Dña. María Carmen Nieto Torres.

-

Observaciones:

El Sr. D. Francisco Quesada López se incorpora en el segundo punto.

Actúa como Secretaria, la titular de la Secretaría-Intervención de la Corporación, Dña. Isabel M^a Alcántara Jiménez, funcionaria con habilitación de carácter estatal. La Secretaria da fe de que el acto se desarrolla.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión, pasando a deliberar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

Primera parte: Resolutiva.

PUNTO 1.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DE FECHA 13-03-2015.

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna objeción al borrador del acta de la sesión plenaria celebrada el día 13 de marzo de 2015, no manifestándose ninguna se procede a la votación aprobándose por unanimidad de los miembros presentes.

PUNTO 2.- APROBACIÓN OBRAS A REALIZAR CON CARGO AL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2015.

El Sr. Alcalde manifiesta que se ha aprobado la partida que corresponde al Ayuntamiento de Valenzuela para las obras PFEA 2015, habiendo sido la cantidad aprobada de 107.003,02 euros para Proyectos de Garantía de Rentas y 24.101,56 euros para Proyectos Generadores de Empleo Estable, y tenemos de plazo para presentar los proyectos hasta el 25 de abril, por eso traemos a Pleno el conocimiento y la aprobación de las obras que se proponen desde el Equipo de Gobierno y que son las siguientes:

PROYECTOS DE GARANTÍAS DE RENTAS:

1.-Mejora accesos C/ Virgen de los Dolores por C/ Baena: Consiste en descongestionar el tramo de aparcamientos, adecentar la plaza y dar acceso a la otra calle.

Importe Mano de Obra: 11.861,58 euros

Importe Materiales: 4.744,63 euros.

Importe Total: 16.606,21 euros.

2.- Mejora caminos rurales: Veredas Anchas y Camino La Higuera: Continuando con la política de arreglo de caminos rurales en los que ya se ha utilizado varias subvenciones, se actuaría en el Camino de Veredas Anchas de La Higuera, realizando actuaciones varias de arreglo de firme, desbrozo de cunetas, etc.

Importe Mano de Obra: 94.892,64 euros.

Importe Materiales: 37.957,06 euros.

Importe Total: 132.849,70 euros.

PROYECTOS GENERADORES DE EMPLEO ESTABLE:

1.- Mejora Acerado C/ Huerta:

Importe Mano de Obra: 23.723,16 euros.

Importe Materiales: 9.489,26 euros.

Importe Total: 33.212,42 euros.

El Sr. Bartolomé López manifiesta que la obra que se plantea en la C/ Huerta la ve bien pero que se incluyan también la actuación en las redes de agua, sustituyéndolas por nuevas, en previsión de que en breve será suelo urbano. El Sr. Alcalde responde que lo hablará con Emproacsa.

Continúa el Sr. Bartolomé diciendo que desde el final de la C/ Alta hasta la Carretera de Santiago se tendría que meter saneamiento y las redes de agua por las aceras.

El Sr. Alfonso Díaz comenta que el único camino que comienza sin alquitrán es el que sale a su calle, no se le ha hecho nada, se trataría de echar solo 30 o 50 m2. El Sr. Rafael Ureña responde que el camino de La Higuera también está sin alquitranar, el problema es que con las nuevas subvenciones no se permite alquitranar.

El Sr. Alcalde responde que la solicitud de Alfonso Díaz se recoge para ver si se puede hacer con alguna actuación. Respecto a lo que plantea el Sr. Bartolomé López se estudiará la viabilidad, se hablará con Emproacsa y se verá la posibilidad de incluirlo en el proyecto, porque ahora mismo el proyecto se ha planteado para el cambio de acerado. El Sr. Bartolomé replica que en todas las calles se ha cambiado el saneamiento, el Sr. Alcalde responde que en otras calles se ha levantado la calle entera, aquí es solo el acerado, pero insisto que se verá el tema y si se puede lo planteado por el Sr. Bartolomé López se hará.

Tras estas intervenciones, se procede a la votación resultando de la misma lo que sigue:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad de los miembros presentes la realización de las siguientes obras:

- 1.-Mejora accesos C/ Virgen de los Dolores por C/ Baena.
- 2.- Mejora caminos rurales: Veredas Anchas y Camino La Higuera.
- 3.- Mejora Acerado C/ Huerta.

SEGUNDO.- Solicitar al Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) la subvención por el importe especificado anteriormente, para financiar los costes de mano de obra para la realización de las obras aprobadas.

PUNTO 3.- ASUNTOS URGENTES.

Al amparo de lo preceptuado en el art. 91.4 del ROF y una vez concluido el examen de los asuntos incluidos en la primera parte del Orden del Día, antes de pasar a la parte de control de los órganos de gobierno, el Sr. Alcalde pregunta si algún concejal desea someter a la consideración del Pleno por razones de urgencia algún asunto que no tenga cabida en ruegos y preguntas, no habiendo ninguno se pasa al siguiente punto.

Segunda Parte: Control de los Órganos de Gobierno.

PUNTO 6. - COMUNICACIONES OFICIALES.

- El Sr. Alcalde informa de que ya ha comenzado la obra en el Camino de Veredas Anchas a través de un programa de la Diputación de Córdoba.
- El Sr. Alcalde informa de que a través del Profea se ha comenzado la obra de la C/ Mangueta y está pendiente de terminar la del acerado del Paseo de Valenzuela.
- El Sr. Alcalde informa de que con la antigua concertada de Diputación al Ayuntamiento de Valenzuela le ha correspondido la cantidad de 79.000 euros.
- El Sr. Alcalde informa de que se ha publicado el Programa de Ayuda a la Contratación y de suministros vitales mínimos para el año 2015.
- El Sr. Alcalde informa que a través del programa Lidera nos correspondía la realización de un programa en la localidad, se pensó en un proyecto sobre luminarias pero no cabía en ninguna de las líneas subvencionables y se cambió por la realización de un Parque Infantil en el Parque Municipal, y han aceptado el proyecto presentado.

PUNTO 7.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones que se han dictado desde el último Pleno ordinario celebrado y que comprende desde la **Resolución 31/2015 a la 43/2015**. Las mismas han estado y están a disposición de los concejales en la Secretaría.

PUNTO 8.- DEBATE SOBRE RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES PRESENTADAS.

- El Sr. Alcalde comenta que como se solicitaron los gastos del Carnaval y del Día de Andalucía los ha traído. El Carnaval ha supuesto un gasto de 2.700 euros, el Día de Andalucía 3.403,98 euros.
- El Sr. Bartolomé López manifiesta que cuando se empezó la obra de la C/ Mangueta se tapó la señal de la C/ Erillas, ruego que se ponga algo que avise a la gente de las obras porque al no poner nada la gente se mete y luego viene el problema. El Sr. Alcalde responde que se indicará, que se le ha pasado señalarlo.
- El Sr. Bartolomé López ruega que se facilite, desglosado lo que se ha pedido por la antigua concertada de Diputación.
- El Sr. Bartolomé López pregunta si hay alguna novedad del PGOU, el Sr. Alcalde responde que esta misma semana se ha entregado en Obras Públicas para su aprobación definitiva.
- El Sr. Alfonso Díaz pregunta por el tema de la depurado. El Sr. Alcalde responde que se abrió plazo para presentar proyectos y ya no sé en que fase estará. Nos dijeron extraoficialmente que lo mismo en un año podía estar. Hay un anteproyecto ahora van a hacer el proyecto. El Sr. Alfonso responde que sería interesante que hubiera un punto de recogida de agua para tractores y éste dejarlo para coches. Es solo mirar si esto está en proyecto.
- El Sr. Bartolomé López manifiesta que cuando en el Pleno anterior pregunté sobre el proyecto del suelo del Pabellón, se me dijo que se había hecho muy bien, quiero dejar claro que no se haría también cuando ya hay que cambiar el suelo. El Sr. Alcalde responde que se puso un suelo y ahora se quiere mejora lo que hay, no se va a hacer lo mismo.
- El Sr. Bartolomé López pregunta si hay alguna novedad respecto de los 20.000 euros que hay que devolver a Diputación. El Sr. Alcalde responde que aún no ha llegado la resolución definitiva.
- El Sr. Bartolomé López manifiesta que pidió información sobre las contribuciones, el Sr. Alcalde responde que eso es catastro, yo no sé si la gente ha ido a catastro o no, intentaré hacer la gestión e informarme. El Sr. Bartolomé replica que de lo que está en el cajón no va a decir nada pero que se tenga en cuenta que se le va a dejar el marrón a otro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por terminado el acto, levantando la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos del mismo día, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.